RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 634 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID N° 325.513.----------

Asunción, 20 de julio del 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID N° 325.513;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Oferta, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID N° 325.513,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que el Acto de Apertura de Sobres se ha llevado a cabo en fecha 12 de mayo de 2017, presentándose las siguientes firmas; **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., CIX S.A., GRANDES PINTURERIAS COLTEC de Domingo Gaston, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., T – MAX S.A.,** y **PINTUPAR S.R.L..----------**

Que el Comité de Evaluación está conformado por la **C.P. ANA MARIA ROJAS** y el **LIC. CESAR MARTINEZ**, en representación de la SUOC S3, el **LIC. MIGUEL CIBILS** y la **ARQ. CECILIA BARRETO**, en representación del SENEPA, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 29 de mayo del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 634 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC Nº 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID Nº 325.513.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma; **PINTUPAR S.R.L.,** por ser la oferta que reúne todos los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC Nº 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID Nº 325.513,** de acuerdo con el siguiente resumen:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
PINTUPAR S.R.L.	**Gs. 37.155.000.-**

Monto Adjudicado: Guaraníes treinta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil.----------

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 634 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE PINTURAS VARIAS PARA EL SENEPA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUOC N° 03 – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA - ID N° 325.513.----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 – Rubro 350, asignado al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fs. 1230
21 JUL. 2017
Subdirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Mirna Noemi Ortiz Silva
Fecha de Entrada
M.S.P. y B.S.